

La performatividad de Mujeres en Marcha y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el Movimiento por la Paz en Colombia: retratos de experiencias

MARÍA CAMILA ZABALA MERCHÁN*
LAURA ALEJANDRA PRIETO FORERO**

Cuando el sol empieza a ocultarse en las montañas orientales de la vereda El Tigre, en Uribe, Meta, el ambiente del cerro en el que nos encontramos se vuelve confortable, hogareño; los tonos de verdes se confunden y se convierten en uno solo. Los colores naranjas y amarillos que horas antes dibujaban el horizonte, ahora se trasladan y se concentran en los trajes alegres que al son de la música colombiana

* Comunicadora social por la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: mariazabala@usantotomas.edu.co

** Comunicadora social por la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: lauraprietof@usantotomas.edu.co

lucen cada una de las *farianas*¹ en el centro del campamento, rodeado a su vez por cientos de ojos curiosos. Miradas provenientes de cada rincón del país; asistentes campesinos, indígenas, académicos, políticos, combatientes, activistas, piden al unísono el fin del conflicto armado, cantan por la paz, por la implementación efectiva de los acuerdos logrados entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Son aproximadamente las 6:45 de la tarde y las integrantes de las FARC empiezan su tercer baile. Cada rostro de la guerra se desdibuja y la unión entre cada uno de nosotros se convierte en un acto contestatario y pacífico que versa en la reconciliación, en la humanización del “otro” y la “otra” que meses atrás se reconocían únicamente por sus fusiles. El baile sin duda abre paso a nuevos encuentros, a diversos diálogos, a otros modos de construir lenguajes no verbales, simbólicos, artísticos y, con suerte, de esperanza. Empieza la vigilia por la paz en la vereda El Tigre.

Cinco meses atrás, en el centro de Bogotá, La Pola, una de las mártires de la Colonia en Colombia, perpetuada en una figura de hierro, inspiraba la intervención realizada por Mujeres en Marcha y la Corporación Colombiana de Teatro en el marco de la visita de la Federación Demócrata Internacional de Mujeres (FDIM) en el país. El objetivo primordial del encuentro fue constatar la participación y el apoyo de cientos de delegaciones de mujeres de todo el mundo en el proceso de implementación y verificación del acuerdo de paz colombiano. Sin embargo, en este evento, en particular, lo que obtuvo por completo el protagonismo de la jornada fue el baile de los trajes naranja brillante que vestían de pies a cabeza a las mujeres de la Corporación Colombiana de Teatro en una acción performática que buscaba alzar sus voces más allá del aire gris de Bogotá, cantando y declamando por la paz como derecho fundamental y como deber de todo ser humano. Este *performance* reunió legados de incontables

1 Es el término empleado para identificar a las mujeres que hicieron parte de las FARC-EP (ejército guerrillero), o que sin haber sido combatientes hoy se identifican con el movimiento político FARC, en el marco de los acuerdos de paz entre este grupo y el Gobierno nacional.

luchas sociales de mujeres que contrastaban perfectamente con lo que meses después nos dejarían ver las montañas del Meta.

En este punto, se preguntarán el sentido de evocar muestras artísticas: *performances*, bailes, cantos, para tratar de mostrar las posturas políticas y las narrativas que se construyen alrededor de un contexto nacional dibujado por la violencia. Y es que es precisamente el arte popular, como expresión libre de creación y réplica de visiones contraculturales y contra-hegemónicas, un factor que funciona claramente en todos los individuos sin distinción de origen, como un agente que facilita la catarsis, la reparación, la reconciliación con el propio ser y con el “otro” ajeno, distante, diferente.

Lina González, integrante de Mujeres en Marcha Bogotá, refleja en una de sus intervenciones la intención primaria del colectivo así como de otras organizaciones sociales e individuos a la hora de realizar vigili-
gias o actos artísticos en la coyuntura actual del país:

Tenemos que entender que las vigili-
gias se abrieron como un escenario para que la población civil tuviera un encuentro, un acercamiento con los guerrilleros y guerrilleras de las FARC en estos tiempos de paz. Fueron una vía que se pensó después de los resultados del plebiscito para que las personas pudieran acercarse por medio de algo místico, algo artístico. Se pensó para que las personas se pudieran reunir a hablar de paz. Ahora, teniendo en cuenta que en las vigili-
gias se desarrollaron actos culturales, performáticos, se observa que el arte popular sirve como medio para replicar los pronunciamientos de organizaciones sociales de diversa índole en busca de abrir paso al diálogo. (L. González, comunicación personal, 1 de diciembre de 2016)

El arte crea formas de resistencia y emancipación a través de las emociones y los sentimientos que los individuos tratan de comunicar en sus piezas creativas. Y, precisamente, el movimiento social de Mujeres en Marcha junto con la Corporación Colombiana de Teatro, así como las mujeres farianas en la vigilia del 31 de octubre de 2016 en el Meta, ilustraron en sus intervenciones cómo el arte popular funciona como un espacio de acción política con el fin de convertirse en mediador y generador de cambios en los diversos ámbitos de la realidad social del país.

Lo que se afirma aquí, se hace en consonancia con investigaciones documentales relacionadas con la funcionalidad del *performance* y el arte popular como mediadores en realidades y contextos conflictivos. Turner (1987) ofrece una clara explicación de las narrativas artísticas como canales idóneos en los que grupos de diversa índole “re experimentan códigos identitarios y ponen en juego su capacidad reflexiva” (p. 27) respecto a una realidad que los afecta. Así, “el hombre se revela a sí mismo y a los otros en la historia, en los procesos sociales” (p. 29). En este sentido, el arte popular, por medio del *performance* desempeña un doble papel como mediador: en primer lugar, permite que los actores a través de sus funciones se reconozcan a sí mismos y, en segundo lugar, da paso a dicha comprensión a partir de la observación, la participación y la representación de otros, a esto se le denomina *reflexividad plural*. Todo lo anterior se convierte en la excusa y la oportunidad de situar y resolver en forma endógena, las diversas tramas de los conflictos, así como de entender los cambios socioculturales y políticos que se dan en una misma sociedad a través de otras narrativas, en este caso, a través del *performance*.

El hecho de narrar al principio del capítulo las dos intervenciones realizadas por mujeres de diferentes orígenes y espacios geográficos no es coincidencia. Lo que se busca es, en primera medida, mostrar cómo a través del uso del cuerpo en el *performance* las mujeres de la Marcha Patriótica y las FARC-EP configuran otras narrativas y posturas respecto a la realidad social del país y, en segunda medida, tratar de explicar cómo el territorio de investigación trasciende más allá de lugares concretos y se convierte en el espacio de significación de diversos acontecimientos sociales (Marcus, 1995) y artísticos que versan en el mismo objetivo: la construcción constante de paz.

Semin (2009) habla de la etnografía multilocalizada como una oportunidad de tejer redes sociales entre personas separadas geográficamente cuestionando la noción de *territorio* en una búsqueda y una construcción de comunidades transnacionales que utilizan formas ceremoniales similares en intercambios culturales, en este caso específico, a través del *performance*. Así, las expresiones artísticas de las mujeres en Bogotá y en el Meta permiten redimensionar y poner en relación sus narraciones y los contextos conflictivos que sirven de escenario para estas.

En una entrevista realizada a Stephany Núñez, responsable de Mujeres en Marcha Bogotá, se da a entender la importancia de la diversidad de lugares de enunciación (tanto personales como territoriales) a la hora de crear y fortalecer discursos políticos que potencien las acciones contestatarias de las mujeres en diversas partes del país, así como las denuncias a las violencias sistemáticas que las acogen incluso en el contexto actual de Colombia:

Como mujeres en marcha y mujeres en general nos enfrentamos a una estigmatización muy fuerte por parte de la sociedad. Al ser integrantes de un movimiento político, hemos sido víctimas de persecución así como le ha ocurrido a líderes sociales campesinos, indígenas, estudiantes, afrodescendientes. En este sentido, es supremamente importante unir nuestros discursos y nuestras luchas en una sola voz y, por medio de nuestra unión, sin importar barreras territoriales, llegar a impactar en todas las estructuras del país en busca de cambios contundentes y benéficos para todas y todos nosotros. (S. Núñez, comunicación personal, 28 de noviembre de 2016)

Lo que se buscó con la investigación no fue estudiar lugares, sino a través de los lugares. Fue observar de manera holística las prácticas culturales situadas en diversos espacios geográficos y la manera en la que el cuerpo de la mujer se vislumbra como un medio de narración, de descripción, de canal de fuertes posturas políticas sobre la paz y la reconciliación.

¿Y qué son sus posturas políticas? Son la materialización dialógica y fáctica de inconformidades llevadas a propuestas de transformación social que no surgirían de no haber confrontaciones de tipo político con un ente hegemónico o incluso con la sociedad civil. Stephany Núñez de nuevo nos ilustra la realidad que en presente relato se trata de describir:

Realizamos un ejercicio en busca de poder desarrollar con las mujeres de diferentes organizaciones a nivel local y nacional, espacios que permitan encuentros no solo para hablar de las violencias que vivimos día a día las mujeres por parte de varias esferas sociales,

políticas y económicas, sino de las problemáticas sociales que afectan a la sociedad y cómo desde nuestras individualidades y perspectivas podemos aportar a la construcción de un país más justo y una paz realmente estable que no solo nos involucre a nosotras sino al resto de la sociedad. (S. Núñez, comunicación personal, 28 de noviembre de 2016)

En este sentido, son precisamente estas posturas y estas formas diferentes de entender el funcionamiento sociopolítico del país las que inician el largo camino de la reconstrucción de una realidad nacional más pacífica.

Cuando la investigación se situó en diversos territorios entendiéndolos como parte de una globalidad más compleja, siendo a su vez contenedores de las mismas luchas emprendidas por alteridades diferentes, fue posible encontrar significaciones y posturas políticas similares que dieron cuenta de las acciones de resistencia u oposición a través de un medio más afable, universal, exequible lleno de color y emoción; aspectos que no traslapaban el componente político y contestatario con el que las iniciativas e intervenciones artísticas se alimentaban constantemente. Lo anterior deja entrever las posibilidades que ofrece el arte popular en las luchas sociales como eje transformador y alternativo. Como mencionó Calero (2017) no es utópica la revolución desde el arte.

Crónica de mujeres de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y empoderamiento a la mujer

“Somos mujeres y eso es como decir una humanidad. Por eso estamos aquí, ahora, en este continente, en este país, en esta ciudad. Somos el mestizaje de América; negras y mulatas, blancas e indígenas”. El llamado es claro y contundente, el comienzo de la congregación de mujeres en la plaza de La Pola en Bogotá, en el marco del xv congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) en Colombia, se presentaba como un conjunto intercultural de mujeres de todo el mundo con un solo propósito: apoyar el proceso de paz siendo garantes del enfoque de género tan discutido en nuestro país.

Lina González no solo interviene haciendo énfasis en el accionar político y fáctico de la Marcha Patriótica y Mujeres en Marcha, también hace una reflexión en torno al papel que desempeña la mujer en la construcción de paz en el país:

La Marcha Patriótica siempre ha tenido el ideal de la solución política al conflicto armado; hemos acompañado el proceso de paz desde que inició y hemos solicitado que se sienten en la mesa (cada una de las partes) para darle solución al conflicto. Finalmente se logra y para nosotras es una alegría y un triunfo enorme pero creo que desde nosotras las mujeres, la apuesta es mucho más amplia y consiste en primer lugar, exigir que se cumpla a cabalidad todo lo acordado y, en segundo, que el enfoque de género permita que se avance en construcción de paz. (L. González, comunicación personal, 1.º de diciembre de 2016)

Lo anterior abre muchos escenarios de participación para la mujer en cuanto sea desde el mismo accionar social un objetivo primordial y una meta conjunta que se busque alcanzar en el menor tiempo posible.

Eran las siete de la noche. El monumento de La Pola era testigo de un hecho muy importante en la lucha de quienes siempre han abogado por la paz desde sus veredas, municipios, ciudades y regiones. Las delegaciones de mujeres de la FDM se habían reunido, tres días antes en el hotel Tequendama de la capital, para discutir cuál era su función en el ámbito nacional e internacional en razón de la paz y, en mayor relevancia, entender cómo lograr un proceso de reconciliación que beneficiara principalmente a quienes han llevado la guerra muchas veces en silencio y que ahora estaban representadas en las lideresas y mujeres del común quienes estaban a la espera de la Corporación Colombiana de Teatro encargadas, en últimas, de reflejar la importancia de humanizar los procesos de muchos años frente a quienes estábamos por primera vez acercándonos al ejercicio de la lucha por la igualdad política de las mujeres.

En este sentido, la importancia de la unión nacional en busca de justicia y paz para todos debe ser un tema de suma importancia a la hora de construir nuevas realidades políticas y sociales en el país. Frente a lo anterior, Stephany Núñez opina respecto a este tipo de procesos colectivos de participación:

Hay compañeras que a nivel nacional se organizan para ir a los territorios y conocer esas diversas experiencias e iniciativas que tienen las mujeres en el campo, siendo que en éste la violencia contra la mujer es mucho más pronunciada, factor que nos inclina a trazar un objetivo político e ideológico para empoderar a estas mujeres y a partir de un escenario diferente como lo es la ciudad, poder demostrar esos contrastes que hay entre mujeres urbanas y rurales así como todas sus ideas y propuestas para la construcción de un país más justo y en paz. (S. Núñez, comunicación personal, 28 de noviembre de 2016)

La multitud observaba una danza de las integrantes de la Corporación de Teatro que deambulaban al son de la música de un lado al otro, mientras una de ellas atada con una soga negra a la estatua de La Pola observaba a los espectadores. Una soga que durante el *performance* iba ocupando un significado particular. El lazo era cada vez más amplio y sujetaba a la mujer por la cintura mientras ella yacía abajo en el círculo que sus otras compañeras de escena habían formado. Trataba de soltarse, pero no era posible, el esfuerzo era cada vez mayor y la música acentuaba lo desesperante del proceso de liberación que ella estaba pasando.

Era tan desesperante que casi daban ganas de levantarse y ayudarla a desenvolverse, pero la sensación no era gratis; el símbolo de la soga y del *performance* en sí mismo nos contaba en pocos minutos lo difícil de las históricas luchas de género, sobre todo en la política, que ha tenido que enfrentar la mujer para poder ser escuchada. Aquellas mujeres mostraban la resistencia que han hecho a las sociedades particularmente machistas que han definido roles específicos para nosotras, desde la familia hasta el cuerpo mismo y que, en este caso, a través de la guerra interna, se han hecho mucho más impactantes y evidentes desde el reconocimiento de la realidad del maltrato más allá de cuestiones biológicas y domésticas, pues un factor clave de la violencia a la que se resisten estas mujeres viene del propio Estado.

Hoy por hoy, este acontecimiento cobra más visibilidad y deja al descubierto las luchas que desde las organizaciones, los movimientos sociales y colectivos de mujeres, se ponen en marcha para construir la

otra cara de la participación y la política en el país. Stephany Núñez habla acerca de lo expuesto anteriormente:

[El hecho de que el conflicto armado termine, significa poder dar paso a la vía y acción política de hombres y mujeres que han estado en el campo, en trincheras, que han estado peleando de una u otra manera porque no tuvieron otra opción o porque las dinámicas que les envolvían los y las arrojaron a esos escenarios de lucha. [...] Las mujeres víctimas del conflicto han querido tener iniciativas que puedan sacarlas de esa estigmatización y esa violencia que viven de alguna u otra manera en su cotidianidad. Ahora, una vez que sale de ahí, una vez que las mujeres decidimos empoderarnos y decidimos salir de esos ciclos de violencia, entramos a otros (ciclos de violencia) a nivel político, muchas veces determinados y difundidos por el mismo Estado. (S. Núñez, comunicación personal, 28 de noviembre de 2016)

Por ello, las compañeras demostraban lo desesperante que ha sido tomarse la palabra para hablar de política en un país como el nuestro, donde es necesario el empoderamiento de la mujer para hacer frente a las cuestiones del país que en su particularidad, después de más de sesenta años de guerra, han construido nuevas relaciones de las mujeres con ellas mismas, con los hombres, los niños y su entorno configurando así un género, una construcción de ser mujer en la lucha de soltar la soga y todas las ataduras simbólicas a las que han sido expuestas durante estos años.

Nosotras estábamos igual de inmersas que todas las delegaciones y demás asistentes con el espectáculo, el poder del arte popular como lenguaje universal logró envolver a todos los participantes a la luz de un solo sentido: el empoderamiento desde la igualdad real y la significativa construcción de paz. De hecho, más allá de que la mujer históricamente sea la persona en la que recae la continuación de la vida después de la guerra, lo que hoy se entiende, y sobre lo que se enfatizó durante todo el congreso de la FDM, es una reflexión políticamente interna de una generación de mujeres jóvenes de ciudades que se suman a la lucha de las regiones a través de la indignación y el deseo de paz que muy pocas ocasiones es perceptible en las grandes ciudades.

Pero aquí hay que ser muy claras ¿por qué hablamos de empoderamiento? Podría decirse que es una palabra que surge hace muchos años precisamente de la lucha de género a nivel internacional; sin embargo, los procesos nacionales no solo han tomado esta palabra para referenciar la importancia de concibir nuestra realidad como un hecho que puede ser cambiante a favor de nosotras, siempre y cuando estemos cada vez más apropiadas de dichas realidades y sepamos muy bien el giro necesario que se debe ayudar a construir conjuntamente. Esto va más allá por la peculiaridad de nuestro país, porque en este vemos que el empoderamiento es casi un objetivo que se debe alcanzar, entendiendo que en nuestra cultura muchas mujeres aún se sienten cómodas estando distantes de la política y, en ese sentido, el camino que han decidido tomar las compañeras que hoy quieren la reconciliación nacional, distinto a sus pasados o convicciones políticas, es el camino del arte popular; el *performance*, que brinde a las espectadoras que viven la misma situación una visión diferente que empieza por lo metafísico y que encarna en lo epistemológico, pues al ver cómo trata de soltar la sogá con tanto esfuerzo genera la pregunta reflexiva, ¿yo que haría en ese caso?

Puede que muchas se hagan esa u otras preguntas, o puede que no, pero siempre el *performance* va a generar una autorreflexión sobre la función que se está ejerciendo, ya que es la representación de un hecho aparentemente evidente y que por medio de la acción pública pretende romper o disminuir, en el peor de los casos, los tabúes y prejuicios que se estén llevando a cabo. Pero otro hecho aún más significativo de la relevancia de la elección del arte popular como medio expresivo y transformativo es como lo dice Turner, en su artículo “La antropología del performance” (1987, p. 32), que este tipo de acciones transgreden costumbres que se sitúan durante el proceso que él llamaría *rasgos liminales*. Estatus que se utiliza para pasar de un lugar social al otro. En este sentido, un ejemplo claro son las mujeres víctimas o mujeres del común que quieren cambiar una función pasiva por una más decisiva que involucra un trabajo colaborativo con los demás integrantes de la sociedad en general.

Básicamente lo que se está viendo a través de la descripción del *performance* del monumento en La Pola es todo un ritual sociopolítico

que le apunta a la reflexividad social y, en últimas, al cambio estructural, pues el sentirnos parte del proceso también nos puede llevar a otro análisis. Sencillamente se podía observar qué participación teníamos las mujeres y los hombres a la expectativa del ritual. Por ejemplo, en el costado lateral, a la izquierda del monumento, se encontraban los hombres guardaespaldas de la política Piedad Córdoba, muy afín a los procesos de las mujeres siendo partícipes del encuentro. Era evidente que no encontraban lógica a lo que la mujer de la Corporación de Teatro estaba haciendo, varios de ellos, en un primer momento, intentaron analizar qué estaba pasando y terminaron por soltar una que otra risa, y después desentenderse del asunto, estando siempre alerta de la seguridad de Piedad.

Esto lo traemos a colación porque los marcos imperativos culturales y contractuales siempre estarán dispuestos a interpretaciones de todo tipo, lo que quiere decir que pueden haber miles de formas de entender estas propuestas y aquellas que no están en el “gueto de lo social”² pueden percibir el acto como una pérdida de tiempo porque sencillamente aún se hace visible que existen distancias lingüísticas y de comprensión muy amplias. Por ende, el cuerpo es una forma de expresión que ellos aún no receptionan de la misma manera, hecho que no es del todo negativo, ya que en sí mismo también llama a que nos hagamos preguntas de cómo impactar en percepciones sociales muy ancladas y antiguas. Así, un tema importante se devela de allí: ¿cómo generar desde el arte popular, siendo un lenguaje universal, pero aun así desconocido para muchos, una lógica común basada en marcos mismos de semejanza sobre percepciones cotidianas, por ejemplo, la justicia?

Lo anterior es una arista de lo que pueden complementar estos procesos de interacción con la ciudadanía con la lucha de las mujeres que abogan por la paz en Colombia y también al análisis general de la división evidente de un país que se encuentra, como lo expresaría

2 Generalmente se entiende un gueto como un conjunto de personas que comparten una característica étnica, racial o social, en este caso, se sitúa el concepto en un conjunto de personas cercanas a las luchas políticas y que además comparten el hecho de ser mujer en nuestro país.

Gofman (2009, p. 85), en un escenario donde a diario se desenvuelve una novela con muchos capítulos y en la cuál es evidente nuestra cultura.

Realmente lo que se puede leer en estas actividades que surgen desde “abajo”, de las mal llamadas personas de “a pie” es una reflexión de cómo mujeres víctimas a través de estos procesos de reflexividad social por medio del camino del arte popular, se vuelven lideresas y gestoras de cambios sociales en sus comunidades desde el primer momento que piden justicia y reparación, sin darse cuenta en muchos casos que empiezan un proceso de empoderamiento real de sus entornos y de sí mismas.

Entonces empezamos a ver que el *performance* de La Pola ya tiene unos procesos, tras años de compromiso con la causa de la paz, que se hacen visibles por la coyuntura política, pero que son caminos escogidos desde hace mucho tiempo por aquellas mujeres que buscan la reconciliación nacional. Yuly Artunduaga, coordinadora regional andino-amazónica de la Marcha Patriótica refleja en sus palabras precisamente estos mismos procesos y su objetivo más próximo:

Nosotras, mujeres que hemos vivido en medio de este conflicto, estamos dispuestas a seguir caminando hacia la construcción de la paz con justicia social. Hoy nosotras, mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes construimos paz desde nuestros territorios. Hoy nosotras con nuestros hijos y compañeros caminaremos juntos hacia esa construcción. El gran reto de nosotras es seguirnos formando políticamente, seguirnos organizando y seguirnos movilizand por la construcción tan anhelada de la paz. (Y. Artunduaga, comunicación personal, 22 de septiembre de 2016)

Por ende, no es extraño que se haya escogido el monumento de La Pola como espacio de encuentro para realizar un homenaje a través del cuerpo a la lucha de las lideresas. La Pola y su historia es el referente de lo que cuesta ser escuchada, pero también es el ejemplo de los logros que se pueden alcanzar desde el empoderamiento político del género femenino.

Ciertamente, acá se puede hablar de muchas cosas que nos apasionan como mujeres, pero lo que más nos llama la atención es el cambio, como se mencionó, la acción de transformación de ser víctimas

a ser gestoras del cambio social en Colombia, donde exigir justicia es casi una obligación del que ha sido afectado, sin importar el género. De hecho, a nivel internacional es evidente que cuando se aunan en las calles los deseos de justicia se arman redes sociales fuertes que terminan generando cambios realmente significativos. Ese es el panorama de las mujeres en nuestro país: mujeres que salieron a las calles y se encontraron con realidades que se asemejaban a sus vivencias personales, pero siendo lo más relevante, desde nuestro punto de vista, fue que a partir de la nostalgia e indignación se crearon redes muy fuertes de personas que dejaron sus penas personales y ahora piensan en el bienestar colectivo, en lograr armonizar una sociedad dividida, y que mejor de hacerlo que a través del arte popular. Una forma pacífica de denuncia, pero más allá de esto, de unión, de creación, de construcción de lazos fuertes que se complementan y afianzan sin importar el género, procedencia o cualquier distingo de algún tipo que defiende la igualdad desde las calles sin feminismos segregadores o machismos opresores. Esta paz es de todos y sus cuerpos lo expresan cuando bailan cantan y hablan por la reconciliación.

Canto, palabra y alma por la paz

El 12 de octubre de 2016 se pintaban cientos de rostros de rebeldía y esperanza, el color naranja del cielo anunciando el comienzo del ocaso en Bogotá daba la pauta precisa para comenzar a marchar desde el planetario entre cuadras, edificios y miradas de recelo o alegría hasta el punto más importante de la ciudad, la plaza de Bolívar. Los pasos tenían cada uno el peso de diferentes décadas, labores, identidades, pero unidos convergían en una fuerza indestructible que, dibujada por los colores resonantes de las pancartas o las melodías imponentes de las batucadas, imponía el derecho a la paz y al fin del conflicto armado en Colombia (imagen 3). Así, al compás de la marcha se unían las consignas de quienes se manifestaban indignados por el resultado negativo que arrojó el plebiscito en días anteriores, apoyadas a su vez por cantos de paz y reconciliación que dejaban entrever los ánimos y las convicciones de cada hombre, mujer o niño frente al futuro incierto que se avecinaba.

Figura 1. Marcha del 12 de octubre. Bogotá, 12 de octubre de 2016



Fuente: María Camila Zabala y Laura Prieto.

En cada minuto transcurrido era usual encontrarse con diálogos amenos o sonrisas efímeras, con discursos de rebeldía y descontento, o con cantos y sonos de esperanza que poco a poco trazaban el camino a seguir para ese día y para el resto de historia que aún faltaba por construir.

Comprendiendo el impacto de iniciativas como la emprendida por Marcha Patriótica y diversas organizaciones y movimientos sociales a partir de premisas tan claras, pero polémicas como lo es “la reconciliación” o la “justicia social”, nos permitimos aseverar que el camino que falta por recorrer aún se encuentra lleno de incontables dudas y oposiciones respecto al proceso de paz, tanto desde las esferas políticas en pro y en contra de este como desde las mismas organizaciones sociales y el resto de la sociedad civil que, en una suerte de juego desigual entre discursos mediáticos, desconocimientos aún crecientes por la historia del país y oposiciones ideológicas o políticas mediadas por la intolerancia, entre otros, se encuentra todavía en constantes devenires respecto a su función principal en el proceso de paz y su accionar idóneo en todos los cambios de diversa índole que este ofrece.

Esta marcha, así como intervenciones anteriormente expuestas, permite vislumbrar un tema poco tratado, casi ignorado, crucial para la construcción de nuevas ideas de país y sociedad: *la reconciliación*. Sin embargo, cabe aclarar que este término oscila entre innumerables referentes o definiciones que precisamente ponen en entredicho la eficacia o la pertinencia de la misma en el contexto colombiano. Aquí, nos basamos en un primer momento, en la definición que ofrece Gibson (2001) en la que trata este término de dos maneras distintas.

En primer lugar, este término se puede comprender a partir de dos acepciones: la *reconciliación interpersonal o individual* y la *reconciliación nacional*. La primera se propone desde un nivel “micro” buscando la verdad y el perdón entre víctimas-victimarios; la segunda supone un contexto a un nivel de acción más amplio en el que se prima la coexistencia pacífica entre cada uno de los actores del conflicto. Entendiendo que, si bien víctimas y victimarios no pueden encontrar espacios comunes o consensos, sí es posible afianzar la cultura política de estos sujetos y de la población en general con el fin de respetar y reconocer los derechos humanos y el entendimiento comunitario pacífico (Méndez, 2011).

Yiya Sandoval, coordinadora nacional de la Marcha Patriótica en el 2016, resume la importancia de la reconciliación nacional y el entendimiento mutuo a partir del reconocimiento de la otredad y los derechos de quienes hasta ahora eran personas distantes y hostiles:

Nosotras desde nuestros procesos locales y nacionales creemos que una de las garantías que aportan las mujeres en este proceso de paz [...] ha sido apostarle a la unidad del movimiento social y de toda la sociedad civil y además pensar en esas posibilidades que tenemos las y los colombianos para decirle no más a la guerra y tratar de ver a esos antiguos enemigos en una condición distinta: más amistosa, más amorosa tratando de trabajar conjuntamente por una nueva realidad social y un nuevo país. (Y. Sandoval, comunicación personal, 22 septiembre de 2016)

Así, la reconciliación nacional se postula desde aquí como la respuesta idónea frente a las cuestiones políticas y sociales que emerjan a partir del contexto de la implementación de los acuerdos de paz en el

país. Sin embargo, es importante hacer la claridad de que esta no solo significa la puesta en diálogo de realidades ajenas, y en algunos casos antagónicas, sino la oportunidad de construir nuevos discursos a partir de la comprensión de la otra o del otro como personas y sujetos de derechos más que como individuos sesgados y definidos desde ideologías políticas o identitarias que se emplazan en un afán de distanciamiento y recelo por los “otros” diferentes o desconocidos.

En este marco de ideas, de Greiff (2006) plantea la reconciliación como una realidad que supone la coexistencia entre diversos individuos llevada a ser, en vez de una condición mínima de vida, una relación interpersonal en la que cada sujeto reconoce su función activa y sus responsabilidades dentro de la vida colectiva. De esta manera, la reconciliación se constituye en una herramienta, en un mecanismo útil para la construcción de tejidos sociales en los que prima el respeto al otro, entendiéndose cada individuo como un miembro activo de la comunidad política del país. Lederach (1999), a su vez, propone una visión de la reconciliación similar de la de Greiff (2006), con la excepción de que este último, plantea a la reconciliación como un categoría sujeta a las condiciones contextuales del entorno, en cuanto son determinadas por los preceptos de pasado, presente y futuro, en los que la realidad de la reconciliación debe estar precedida por el reconocimiento de los hechos y la reconstrucción de la verdad pasada, suponiendo esto, una base más sólida para la reconfiguración de las relaciones sociales nacionales comprendiendo cada uno de los actores del conflicto, en busca de la reconciliación nacional como proceso colectivo y complejo.

En este punto, y a partir de las premisas creadas y divulgadas en cada una de las intervenciones de colectivos y movimientos sociales como la Marcha Patriótica y Mujeres en Marcha, la idea de la reconciliación, así como sus diversas manifestaciones no es una postura tan lejana o imposible como comúnmente se le hace parecer. El hecho de que sean las mismas organizaciones de víctimas del conflicto armado en Colombia las que llevan la batuta en el tema de reconciliación y paz, deja bastantes debates y enseñanzas por aprender para el resto de sociedad civil y gremios culturales y políticos.

Las víctimas nos han dado el ejemplo; el hecho de que Bojayá como uno de los territorios más azotados por el conflicto armado haya votado por el sí, nos da una muestra de que el perdón y la reconciliación si es viable. No podríamos estar hablando de paz cuando hay rencores, cuando no reconocemos a las víctimas pero tampoco reconocemos cuales han sido esas dinámicas que crearon el conflicto. (L. González, comunicación personal, 1.º de diciembre de 2016)

Ahora bien, es necesario advertir que a partir de la observación y participación en actos de intervención pública, como el relatado en párrafos anteriores, nació otra categoría controversial profundamente ligada en el imaginario colectivo de los colombianos, con la idea de la reconciliación o incluso el perdón: *la justicia*.

Si bien la reconciliación se constituye como la base de la reconstrucción del tejido social, cada una de las marchas, actos culturales, intervenciones y discursos hechos por parte de movimientos sociales y diversas colectividades también dejan al descubierto la importancia de tratar el tema de la paz sin dejar de lado la urgencia de la reparación a las víctimas o la responsabilidad directa de los perpetradores de la violencia que, en este marco contextual, están sujetos a la justicia restaurativa, comprendiendo la complejidad que supone el castigo parcial de cada uno de los victimarios y las connotaciones simbólicas que representa la idea de la pena jurídica por encima de la necesidad de sanación nacional. Es por esto que la justicia, en el contexto colombiano y el modelo de justicia transicional próximo a implementarse en el país, prima la reparación y la sanación simbólica o directa por encima del castigo penal y punitivo.

Saffon y Uprimny (2006) afirman que este modelo de justicia restaurativa propende por un sistema judicial alternativo que, en vez de primar su atención sobre el castigo del victimario, se centra en la víctima y el daño que le ha sido causado. Es por este motivo que se opta por la inclinación sobre la reconciliación y no sobre el castigo, teniendo en cuenta la voz de la víctima a la hora de plantear opiniones respecto a la idea de la reconciliación y la convivencia pacífica. Ahora

bien, es importante aclarar que la justicia restaurativa se propone como un modelo judicial complementario de la justicia tradicional, mas no como su sustituto, debido a que

la justicia restaurativa fue diseñada para abordar hechos de criminalidad de menor escala en sociedades sin conflictos en las cuales perdonar y olvidar son estrategias eficientes para superar el crimen, sin embargo en contextos de conflictos mayores, este tipo de estrategia son inviables a nivel legal y político y para los autores generan incluso cuestionamientos éticos. (Saffon y Uprimny, 2006, p. 15)

A partir de la instauración de este tipo de justicia complementaria, sumada con la concepción de la reconciliación como “el encuentro de las narrativas sobre el pasado” (Dwyer, 1999, s. p.), se busca que la misma se reconozca como una herramienta centrada en asegurar garantías de no repetición y reconstrucción de la vida colectiva donde, a partir de la búsqueda conjunta de la restauración del tejido y la confianza social, se dé lugar a la coexistencia contenciosa que, desde la mirada de Payne (2008) se configura como la posibilidad de poder crear escenarios de diálogo político entre diferentes actores en busca de la creación de un futuro conjunto, en la cual no se necesita llegar a consensos o acuerdos, sino a la instauración de un diálogo democrático que propenda por la convivencia pacífica (Méndez, 2011).

Ahora bien, siendo un tema constante a lo largo y ancho de la investigación, el proceso de reconciliación versa sobre la postulación de las posturas políticas a través del arte. Es por esto que se hace necesaria la relación íntima entre reconciliación y arte popular siendo este último esencial para la instauración de una nueva convivencia social que no se basa en estrategias racionales, sino en conocimientos sociales y prácticos que ayudan a la instauración de la reconciliación como un proceso colectivo y emocional que se forma en la interacción social mediada por símbolos y signos universales aplicados desde el arte popular, funcionando como un precedente para la implantación de un lenguaje diferente dentro de las sociedades inmersas en un posconflicto bélico, siendo la sociedad colombiana un claro ejemplo de ello. “Resulta que el arte es fundamental hoy en día para sensibilizar a las personas frente a lo que implica la reconciliación y la paz. Y es que

ésta no solamente significa la terminación del conflicto armado sino la materialización de las propuestas políticas que han dado diferentes sectores de la sociedad” (S. Núñez, comunicación personal, 28 de noviembre de 2016).

Es así como las narrativas artísticas se tornan como expresiones alternativas que no necesitan verbalizarse para convertirse en canales y medios de expresión que potencian la comunicación y el encuentro entre individuos, en este caso, entre víctimas/combatientes- sociedad civil (Cohen, 2005). De esta manera, se da un primer paso a la aceptación y la construcción de la reconciliación, ya que es un proceso que permite observar la realidad nacional desde concepciones pro paz que definen la implantación de las culturas de paz como medios para fortalecer las relaciones interpersonales y la verdad nacional.

A modo de conclusión

Realmente lo que acá se ha expresado a través de una metodología muy clara de etnografía multisituada ha sido un proceso de encuentros personales con realidades sociopolíticas que permitieron crear conciencia en muchos ámbitos desconocidos.

En primera medida, el arte que vinimos explorando en cada una de las intervenciones que se explicaron nos resolvía una primera pregunta: cómo hacer tangibles las percepciones sociales del escenario de la transición política que vive Colombia y, particularmente, la idea de la justicia, para Mujeres en Marcha, que se basaba en la justicia restaurativa, el perdón responsabilizante y las acciones reparadoras que lleven a la reconciliación. En efecto, fue posible descubrir que las mujeres a través de procesos restaurativos y reparadores para las víctimas enseñaban una construcción de género que pensaba colectivamente en la ciudadanía en general y que la forma de hacer tangibles sus exigencias era el arte popular que en sí mismo posibilita la justicia en la medida que se fortalecen los lazos de las personas. He ahí la importancia de que se sumen las mujeres jóvenes de las ciudades a las organizaciones sociales regionales.

Es decir, las luchas por la paz, justicia y reparación son cada vez más factibles en un círculo en el que el arte popular denuncia, pero

también une a las personas, un arte popular que muestra las fallas de la estructura social y política, pero que es un punto de encuentro de aquellos individuos que aún están apáticos, o que no se encuentran a gusto con las mismas exigencias de paz. En realidad las víctimas, y en otro momento las combatientes, por medio del *performance* a modo de lenguaje del cuerpo suscitan un encuentro histórico entre colectividades de un mismo lugar que han estado alejadas durante años de guerra, siendo esta la cortina de humo que las mantuvo separadas mucho tiempo.

Ahora bien, también se encontró que dentro de las narrativas artísticas de las mujeres que realizaban las actividades de *performance*, en general, se distinguían elementos importantes que reflejan el papel que la mujer ha desempeñado durante muchas décadas, así como las nuevas prácticas contestatarias que desde el arte popular proponen formas de resistencia pacífica en un contexto aún mediado por estructuras machistas, excluyentes y opresoras.

Lina González, en este punto, relata los conflictos que no son tan visibles, resultado del poder implantado en dichas estructuras:

Ahora tenemos un desafío grande y es entender cómo las mujeres y los familiares de las y los combatientes vamos a tener garantías de que no vayamos a tener represalias por nuestro lugar político en la sociedad, siendo hijas, esposas, compañeras de excombatientes. Entonces en garantías de derechos se nos vienen aspectos complicados que incluso estamos viendo ahorita antes de la implementación con los asesinatos y persecución sistemática a líderes de marcha patriótica y de otras organizaciones sociales. Todo esto no hace ver que todavía hay un trabajo muy grande en la lucha por la defensa de los derechos humanos y visibilizar que este tipo de cosas están pasando. (L. González, comunicación personal, 1.º de diciembre de 2016)

Sin embargo, siempre se aboga por la consolidación de un género igualitario que percibe la necesidad de compromiso de la ciudadanía nacional con su realidad y, lo que más inquieta a las mujeres (sobre todo) de las regiones, al futuro que se le va a dejar a las próximas generaciones.

La participación de los jóvenes es una pieza clave para el desarrollo social, ya que su incidencia genera condiciones de igualdad donde tanto hombres como mujeres están inmersos dentro de los procesos de toma de decisiones que los llevan a generar distintas formas de empoderamiento. Así mismo, el grupo de Mujeres en Marcha tiene cierta influencia dentro de los espacios de manifestación, puesto que mediante sus prácticas artísticas y performáticas pretenden sensibilizar a la sociedad sobre la participación activa mediante la colectividad. En este sentido, el grupo también apoya y promueve iniciativas juveniles brindando herramientas guiadas a la diversidad de pensamiento con el fin de contribuir a una integración social.

De esta manera, mediante estrategias corporales y de lenguaje se logra sustentar las iniciativas y propuestas que surgen dentro de la sociedad, representando los diferentes mecanismos de empoderamiento.

Otro ítem importante en este proceso fue cómo se develaba, sobre todo en el mes de octubre de 2016, lo profundamente divididos que estábamos y estamos en nuestro país, y a nivel profesional lo peligroso que es un discurso malintencionado. No obstante, esto también nos generó reflexiones muy bellas, aprendidas desde el momento que tuvimos contacto con aquellas madres campesinas que se sumaron a la lucha y que nos invitaban a ser parte de su causa. Ellas mismas nos hicieron comprender que apoyaban y apoyan el proceso de paz porque entendieron que con este se abría una nueva posibilidad fáctica de participación, en cuanto dichos espacios sean competidos democráticamente en capacidad política lejos de la violencia. Esto quiere decir que tanto víctimas como combatientes pueden y deben hacer parte de la construcción de país conjuntamente bajo premisas democráticas e igualitarias, una unión real del pueblo frente a las atrocidades de los gobiernos que históricamente fueron los responsables de la guerra interna a razón de ausentismo estatal u opresión.

Frente a esto, una de las integrantes de las FARC-EP³ habló al respecto en la vigilia por la paz realizada en octubre del 2016:

3 Para octubre de 2016, el grupo se identificaba aún como FARC-EP (Fueras Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo). Con su

Como mujeres revolucionarias sentimos un compromiso muy grande con nuestro pueblo que nos ha llevado a estar en todas sus luchas incluida la armada. Hoy somos protagonistas en primera línea de la solución política al conflicto social y armado. Por lo que somos y representamos en la sociedad nos compete cada vez más buscar la manera de seguir labrando el camino de la construcción de paz y extendemos nuestra mano de libertad y justicia para que nos acompañen en esta tarea de desarrollar una política incluyente que realmente nos reivindique y demuestre que con la implementación de los acuerdos vamos a encontrar nuevos espacios de democracia que termine por consolidar la paz con justicia social. (Audio de la vigilia por la paz en Uribe, Meta, 31 de octubre de 2016)

Finalmente, es válido afirmar que independientemente del papel que cada mujer ha desempeñado en el conflicto armado, es cierta la unidad que se refleja desde cada organización y cada movimiento social para reconstruir tejidos sociales basados en convivencias pacíficas y respeto por lo diferente, primando la importancia de la reconstrucción de la memoria como antecedente de una lucha pasada y como punto de partida para nuevas dinámicas de resistencia pacífica y construcción progresiva y consciente de paz.

transformación a movimiento político en la actualidad se conoce como la FARC (la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común).

Referencias

- Arévalo, E. (5 de noviembre de 2017). Salida de campo Nemocón. (L. Acevedo, V. Angulo y P. Velandia, entrevistadores).
- Arévalo, E. y Neuta, H. (18 de junio de 2017). Círculo de palabra: espíritu del tabaco. (L. Acevedo, V. Angulo y P. Velandia, entrevistadores)
- Arévalo, E. y Neuta, H. (23 de agosto de 2017). Círculo de palabra: geometría sagrada. (L. Acevedo, V. Angulo y P. Velandia, entrevistadores)
- Bartolomé, M. (2003). Los pobladores del “Desierto” genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina. *Cuadernos de Antropología social*, (17): p. 162-189.
- Cohen, C. (2005). *Métodos creativos para la reconciliación*. Connecticut: Greenwood Publishing Group.
- De Greiff, P. (2006). *The handbook of reparations*. Nueva York: Oxford University Press.
- Dwyer, S. (1999). Reconciliation for realists. *Ethics & International Affairs*, 81-98.
- Gibson, J. (2001). From does truth lead to reconciliation? Testing the causal assumptions of the South African truth and reconciliation process. American Political Science Association. Recuperado de <https://pages.wustl.edu/files/pages/imce/jlgibson/ajps2004.pdf>
- Goffman, Erving (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lederach, J. P. (1999). *The journey toward Reconciliation*. Scottdale: Herald Press
- Méndez, M. L. (2011). Revisión de la literatura especializada en reconciliación. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08551.pdf>
- Niviayo, I. (30 de septiembre de 2017). Celebración Niña Huitaca. (L. Acevedo, V. Angulo y P. Velandia, entrevistadores).
- Payne, L. (2008). *Cuentas inquietantes*. Durham, Duke University Press.
- Pineda, R. (2005). Historia, metamorfosis y poder en la orfebrería. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 635-657.
- Plazas, C. (1987). Función rogativa del oro Muisca. *Maguaré*, 151-166.
- Saffon, M. P. y Uprimny, R. (2006). From Transitional Justice, Restorative Justice and Reconciliation. Some Insights from the Colombian Case.

Recuperado de http://www.global.wisc.edu/reconciliation/library/papers_open/saffon.pdf

Tavera, G. y Urbina, C. (1994). *Textiles de las culturas Muisca y Guane*. Quito: IADAP.

Turner, (1987). "The Anthropology of Performance", En Victor Turner (comp.), *The Anthropology of Performance*, PAJ Publications, New York

Yopasá, J. (10 de octubre de 2017). Significaciones del tejido Muisca. (L. Acevedo, V. Angulo y P. Velandia, entrevistadores).